



RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, POR LA QUE SE ACUERDA EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR COMUNICACIÓN, DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN DIVERSAS PLAZAS VACANTES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS I, II Y III DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 19 DE JUNIO DE 2025, COMO CONSECUENCIA DE LA RESOLUCIÓN DE UN RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE 22 DE DICIEMBRE DE 2025, POR EL CUAL SE HACÍA PÚBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HABÍAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Dictada Resolución de este Rectorado el pasado 19 de enero, por la cual se acordaba la suspensión, como medida cautelar de la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, correspondiente al proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de la categoría de Titulado Superior Comunicación, del concurso-oposición libre para ingreso, como personal laboral fijo, en diversas plazas vacantes pertenecientes a los grupos I, II y III de personal técnico, de gestión de administración y servicios, convocado por Resolución del Rectorado de 19 de junio de 2025 (BOCYL y BOE de 1 de julio), debido a la interposición de un recurso de alzada, y una vez resuelto este mediante Resolución de este Rectorado de 18 de febrero, procede acordar su levantamiento, a los efectos de dar continuidad al correspondiente proceso de selección.

Por todo ello, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 88 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid (UVa), aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, este Rectorado,

RESUELVE

Primera: Acordar levantar la suspensión, como medida cautelar, de la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, correspondiente al proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de la categoría de Titulado Superior Comunicación, del concurso-oposición libre para ingreso, como personal laboral fijo, en diversas plazas vacantes pertenecientes a los grupos I, II y III de personal técnico, de gestión de administración y servicios, convocado por Resolución del Rectorado de 19 de junio de 2025, así como la reanudación del procedimiento de selección.

Segundo: Notificar la presente resolución a los interesados y hacerla pública en el Tablón Electrónico de la Sede Electrónica de la UVa,



Universidad de Valladolid

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse la correspondiente demanda ante los Juzgados de lo Social de Valladolid en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Valladolid, fecha de firma electrónica.

El Rector

(Por suplencia, RR de 08/01/2026)

Vicerrector de Profesorado

Fdo: Francisco Javier de Frutos Baraja

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Francisco Javier de Frutos Baraja - Vicerrector de Profesorado	Firmado	18/02/2026 15:39:42	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=tSgzX2mPl3aErYt6oWFpFA%3D%3D			